

C. ANUNCIOS PARTICULARES

EUROVALOR-1 FIM

Modificación Reglamento de Gestión

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Gestión del Fondo de Inversión Mobiliaria «Eurovalor-1», «Sogeval, Sociedad Anónima», y el «Banco Popular Español, Sociedad Anónima», en su calidad de sociedad gestora y depositario, respectivamente, del citado Fondo, han procedido a la modificación del artículo décimo del mencionado Reglamento de Gestión, previa autorización de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de fecha 1 de marzo de 1994.

Así pues, el citado artículo tendrá en lo sucesivo la siguiente redacción:

«Artículo décimo. Distribución de resultados.

1. Los resultados.

Serán la consecuencia de deducir de la totalidad de los rendimientos obtenidos por el Fondo de la comisión de la sociedad gestora y los demás gastos previstos en el presente Reglamento de Gestión, incluidos los de auditoría y custodia.

A efectos de determinación del valor o precio de coste de los activos enajenados, se utilizará el sistema de coste medio ponderado, estimado en la forma prevista en las disposiciones legales vigentes, manteniendo el citado sistema a lo largo de, por lo menos, tres ejercicios completos.

2. Periodo de determinación.

El periodo de determinación de los resultados del Fondo coincidirá con el año natural.

3. Aplicación de los resultados.

Los resultados generados por el Fondo no se distribuirán, sino que se irán acumulando día a día en el patrimonio del mismo y, por consiguiente, en el precio de la participación.

En cualquier caso, los partícipes podrán optar, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la fecha de remisión de la comunicación a su domicilio, si ésta fuera posterior), por el reembolso de sus participaciones, sin deducción de comisión de reembolso ni gasto alguno, por el valor liquidativo que corresponda a la fecha de la inscripción de la modificación efectuada en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Lo que se publica a los efectos previstos en el mencionado artículo undécimo del Reglamento de Gestión de «Eurovalor-1 FIM». La sociedad gestora y el depositario.

Madrid, 9 de marzo de 1994.—14.223.

FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS EN COOPERATIVAS DE CREDITO

COMISION GESTORA

La comisión gestora del Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito, creado por Real Decreto-ley 18/1982, de 24 de septiembre, en cumplimiento del artículo 3.º, 5, del Real Decreto 2576/1982, de 1 de octubre, procede a publicar, en la forma prevista, la relación de las Cooperativas

de Crédito que inscritas en el Registro Especial que se lleva en el Banco de España (creado por el artículo 3.º, 1, del Real Decreto 2860/1978), se hallan integradas en el Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito el 1 de marzo de 1994, según anexo número 1.

Asimismo se publica relación de altas y bajas de las Cooperativas de Crédito que se han producido desde el 1 de marzo de 1993 al 28 de febrero de 1994, según anexo número 2.

Madrid, 4 de marzo de 1994.—El Presidente.—12.522.

Anexo 1

Sección A

Número de orden: 3. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «San Agustín», de Fuente Alamo (Murcia).

Número de orden: 9. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Fuertepelayo, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Segovia).

Número de orden: 17. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Utrera, Sociedad Cooperativa Andaluza Limitada de Crédito (Sevilla).

Número de orden: 28. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «Nuestra Señora de Guadalupe», Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito (Baena, Córdoba).

Número de orden: 32. Denominación de la cooperativa: Caja Rural del Campo de Cariñena, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Zaragoza).

Número de orden: 36. Denominación de la cooperativa: Cooperativa de Crédito Caja Rural de Alcudia de Carlet, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana (Valencia).

Número de orden: 38. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «Nuestra Señora del Rosario», Sociedad Cooperativa Andaluza Limitada de Crédito (Nueva Carteya, Córdoba).

Número de orden: 40. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «San Vicente Ferrer» de Vall de Uxó, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).

Número de orden: 42. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «Nuestra Señora del Campo», Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito Limitada (Cañete de las Torres, Córdoba).

Número de orden: 45. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «San Antonio» de Benicasim, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).

Número de orden: 47. Denominación de la cooperativa: Caja Rural Católico Agraria, Cooperativa de Crédito Valenciana (Villareal de los Infantes, Castellón).

Número de orden: 48. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «San Isidro» de Vall de Uxo, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).

Número de orden: 50. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «Nuestra Madre del Sol», Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito Limitada (Adamuz, Córdoba).

Número de orden: 51. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «San José», de Alcora, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).

Número de orden: 52. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «San Isidro», de Castellón, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).

Número de orden: 53. Denominación de la cooperativa: Caja Rural Comarcal de Mota del Cuervo, Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario (Cuenca).

Número de orden: 56. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «San Jaime», de Alquerías del Niño Perdido, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana (Alquerías del Niño Perdido, Castellón).

Número de orden: 59. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Cheste, Cooperativa de Crédito Valenciana (Valencia).

Número de orden: 61. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Turis, Cooperativa de Crédito Valenciana (Valencia).

Número de orden: 64. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Casas Ibáñez, Sociedad Cooperativa Limitada (Albacete).

Número de orden: 65. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de La Roda, Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario (Albacete).

Número de orden: 66. Denominación de la cooperativa: Caixa Rural Segre-Cinca, Sociedad Cooperativa Catalana de Crédito Limitada (Lleida).

Número de orden: 68. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «San José», de Artana, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).

Número de orden: 71. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «Nuestra Señora de la Esperanza», de Onda, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).

Número de orden: 72. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «San José», de Nules, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).

Número de orden: 74. Denominación de la cooperativa: Caja Rural Casinense, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana (Casinos, Valencia).

Número de orden: 75. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Crédito Agrícola de Bechi, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).

Número de orden: 77. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Guissona, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Lleida).

Número de orden: 81. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Villamalea, Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario de Villamalea (Albacete).

Número de orden: 82. Denominación de la cooperativa: Caja Rural Provincial de Baleares, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Palma de Mallorca).

Número de orden: 84. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Albal, Cooperativa de Crédito Valenciana (Valencia).

Número de orden: 85. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Villar, Cooperativa de Crédito Valenciana (Villar del Arzobispo, Valencia).

Número de orden: 90. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «La Junquera» de Chiñches, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).

Número de orden: 92. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «San José», de Villavieja, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).

Número de orden: 93. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «San Fortunato», Sociedad Cooperativa Catalana de Crédito Limitada (Castellans, Lleida).

Número de orden: 94. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «San Isidro», de Benicarló, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).

Número de orden: 95. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «Nuestra Señora del Buen Suceso»

so», de Cabanes, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).

Número de orden: 97. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «San Isidro», de Villafarines, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).

Número de orden: 98. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «San Isidro», de Cuevas de Vinromá, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).

Número de orden: 99. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «San Jñan Bautista», de San Juan de Moro, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).

Número de orden: 103. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «El Salvador», Cooperativa de Crédito Valenciana (Vinaroz, Castellón).

Número de orden: 105. Denominación de la cooperativa: Caja Rural Provincial de Las Palmas, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Las Palmas).

Número de orden: 106. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Alginet, Cooperativa de Crédito Valenciana (Alginet, Valencia).

Sección B

Número de orden: 37. Denominación de la cooperativa: Caja de Crédito de Altea, Cooperativa de Crédito Valenciana (Alicante).

Número de orden: 41. Denominación de la cooperativa: Caja de Promoción y Crédito, Sociedad Cooperativa Limitada (Madrid).

Número de orden: 44. Denominación de la cooperativa: Caja Escolar de Fomento, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Madrid).

Número de orden: 47. Denominación de la cooperativa: Caja Popular (Caixa Popular), Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Alacuas, Valencia).

Número de orden: 48. Denominación de la cooperativa: Cobanexpo, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Pasajes de San Pedro, Guipúzcoa).

Número de orden: 49. Denominación de la cooperativa: Caixa dels Advocats de Catalunya, Sociedad Cooperativa Catalana de Crédito Limitada (Barcelona).

Número de orden: 53. Denominación de la cooperativa: Caja de Elche, Cooperativa de Crédito Valenciana (Elche, Alicante).

Sección C

Número de orden: 1. Denominación de la cooperativa: Caja Rural Credicoop, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Castellón).

Número de orden: 2. Denominación de la cooperativa: Caja Rural Provincial de Sevilla, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito Limitada.

Número de orden: 3. Denominación de la cooperativa: Caja Rural Provincial de Ciudad Real, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.

Número de orden: 4. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Jaén, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito.

Número de orden: 5. Denominación de la cooperativa: Caja Rural Provincial de Córdoba, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito.

Número de orden: 7. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Valencia, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana.

Número de orden: 9. Denominación de la cooperativa: Caja Rural Provincial de Cuenca, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.

Número de orden: 10. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Albacete, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.

Número de orden: 11. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Toledo, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.

Número de orden: 12. Denominación de la cooperativa: Caja Rural Provincial de Asturias, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.

Número de orden: 13. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Alto Aragón, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Huesca).

Número de orden: 14. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Burgos, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.

Número de orden: 15. Denominación de la cooperativa: Caja Rural Provincial de Alicante, Cooperativa de Crédito Valenciana.

Número de orden: 16. Denominación de la cooperativa: Caja Rural Provincial de Segovia, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.

Número de orden: 17. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Zamora, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.

Número de orden: 18. Denominación de la cooperativa: Caja Rural Provincial de Teruel, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.

Número de orden: 22. Denominación de la cooperativa: Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Valladolid).

Número de orden: 23. Denominación de la cooperativa: Caja Rural Provincial de Santa Cruz de Tenerife, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.

Número de orden: 24. Denominación de la cooperativa: Caja Rural Vasca, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.

Número de orden: 25. Denominación de la cooperativa: Caja Rural Provincial de Huelva, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.

Número de orden: 26. Denominación de la cooperativa: Caja Rural Provincial de Málaga, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito Limitada.

Número de orden: 27. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Almería, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito Limitada.

Número de orden: 30. Denominación de la cooperativa: Caixa Rural Provincial de Lugo, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.

Número de orden: 32. Denominación de la cooperativa: Caja Rural Provincial de Soria, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.

Número de orden: 33. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Extremadura, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Badajoz).

Número de orden: 34. Denominación de la cooperativa: Caja Rural Provincial de Zaragoza, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.

Número de orden: 36. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.

Número de orden: 38. Denominación de la cooperativa: Caja Rural Provincial de Salamanca, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.

Número de orden: 40. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Granada, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito Limitada.

Número de orden: 42. Denominación de la cooperativa: Caja Rural del Jalón, Sociedad Cooperativa Limitada de Crédito Agrario (Zaragoza).

Número de orden: 43. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de la Valencia Castellana, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Requena, Valencia).

Número de orden: 44. Denominación de la cooperativa: Caja Rural Central, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Orihuela, Alicante).

Número de orden: 45. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Gijón, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Gijón, Asturias).

Número de orden: 46. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «San José», de Burriana, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).

Número de orden: 47. Denominación de la cooperativa: Caja Rural «San José», de Almazora, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).

Número de orden: 48. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Almendralejo, Sociedad Cooperativa Limitada de Crédito Agrícola (Almendralejo, Badajoz).

Número de orden: 49. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Algemesí, Sociedad Cooperativa Valenciana de Crédito Limitada (Algemesí, Valencia).

Número de orden: 50. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Torrent, Cooperativa de Crédito Valenciana (Valencia).

Sección C-B

Número de orden: 1. Denominación de la cooperativa: Caja Laboral Popular, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Mondragón, Guipúzcoa).

Número de orden: 3. Denominación de la cooperativa: Caja de Crédito de Petrel, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana (Alicante).

Número de orden: 4. Denominación de la cooperativa: Caja de Crédito de Callosa d'Ensarriá, Cooperativa de Crédito Valenciana (Callosa de Ensarriá, Alicante).

Número de orden: 6. Denominación de la cooperativa: GRUMECO, Cooperativa de Crédito (Madrid).

Anexo 2

Altas: Ninguna.

Bajas: Número de orden: A-88. Denominación de la cooperativa: Caja Rural de Moncófar, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).

FUNDACION ALFONSO MARTIN ESCUDERO

Anuncio de subasta

La Fundación Benéfico Docente «Alfonso Martín Escudero», con domicilio social en Madrid, avenida del Brasil, 30, planta 1.ª, anuncia subasta pública del lote de terrenos urbanos de su propiedad sitos en San José de Valderas, Alcorcón (Madrid), que se indican a continuación:

A) Parcela C-1-8 del plan parcial de San José de Valderas, de una superficie de 9.759.641 metros cuadrados y una edificabilidad sobre rasante de 22.440 metros cuadrados, correspondientes a 224 viviendas.

Forma una manzana completa, señalada con la citada nomenclatura C-1-8 en el plano número 2-R de la reforma del proyecto de compensación, delimitada por las calles Libertad, Hermandades, Bujaruelo y Antonio Bueno.

Cargas: Con la responsabilidad urbanística por importe de 56.297.121 pesetas, a los efectos del artículo 178 del Reglamento de Gestión Urbanística.

B) 4,3 por 100 pro indiviso en las llamadas zonas de garantía, integradas por las parcelas C-1-3, C-1-4, C-1-5, C-1-6, C-1-7, C-2-8, C-2-9 y C-2-10, definidas en el plano número 2-R de la reforma del proyecto de compensación del plan parcial de San José de Valderas.

Al citado 4,3 por 100 pro indiviso le corresponde una edificabilidad sobre rasante de 5.890 metros cuadrados.

Cargas de las parcelas:

Finca C-1-3: Hipoteca en garantía de 71.400.000 pesetas, conforme al artículo 5.º de la Ley 4/1984, de 10 de febrero, de la Comunidad Autónoma de Madrid. Responde de 59.815.691 pesetas por el coste de urbanización (art. 178 RG).

Finca C-1-4: Afecta a la garantía establecida en el artículo 83.1 de la Ley del Suelo y artículo 40, b), del Reglamento de Gestión Urbanística. Responde de 71.400.000 pesetas, a favor de los Ayuntamientos de Alcorcón y Leganés. Responde de 59.815.691 pesetas por el coste de urbanización (art. 178 RG).

Finca C-1-5: Afecta a la garantía establecida en el artículo 83.1 de la Ley del Suelo y artículo 40, b), del Reglamento de Gestión Urbanística. Responde de 67.200.000 pesetas a favor de los Ayuntamientos de Alcorcón y Leganés. Responde de 56.297.121 pesetas por el coste de urbanización (art. 178 RG).

Finca C-1-6: Afecta a la garantía establecida en el artículo 85.1 de la Ley del Suelo y artículo 40, b), del Reglamento de Gestión Urbanística. Responde de 67.200.000 pesetas a favor de los Ayuntamientos de Alcorcón y Leganés. Responde de 56.297.121 pesetas por el coste de urbanización (art. 178 RG).

Finca C-1-7: Afecta a la garantía establecida en el artículo 85.1 de la Ley del Suelo y artículo 40, b), del Reglamento de Gestión Urbanística. Responde de 67.200.000 pesetas a favor de los Ayuntamientos de Alcorcón y Leganés. Responde de 56.297.121 pesetas por el coste de urbanización (art. 178 RG).

Finca C-2-8: Hipoteca en garantía de 24.900.000 pesetas, conforme al artículo 5.º de la Ley 4/1984, de 10 de febrero, de la Comunidad Autónoma de Madrid. Responde de 20.860.094 pesetas por el coste de urbanización (art. 178 RG).

Finca C-2-9: Hipoteca en garantía de 8.712.000 pesetas, conforme al artículo 5.º de la Ley 4/1984, de 10 de febrero, de la Comunidad Autónoma de Madrid. Responde de 7.298.520 pesetas por el coste de urbanización (art. 178 RG).

Finca C-2-10: Hipoteca en garantía de 38.730.000 pesetas, conforme al artículo 5.º de la Ley 4/1984, de 10 de febrero, de la Comunidad Autónoma de Madrid. Responde de 32.446.242 pesetas por el coste de urbanización (art. 178 RG).

El precio mínimo de licitación por el conjunto de los terrenos es de 967.000.000 de pesetas. La subasta se realizará por el sistema de pliegos cerrados y se regirá por el pliego de condiciones generales contenido en el anejo I del Reglamento de Fundaciones Culturales Privadas, aprobado por Real Decreto 2930/1972 («Boletín Oficial del Estado» número 260, de 30 de octubre), y por las condiciones particulares que se han establecido y que figuran con el resto de los documentos disponibles para consulta.

El artículo 12, apartado 2, del pliego general de condiciones se refiere a los licitadores que ofertaran por debajo del precio base. Cualquier duda al respecto podrá ser consultada directamente con el Jefe del Servicio de Fundaciones del Protectorado del Ministerio de Educación y Ciencia.

Para tomar parte en la subasta será indispensable haber depositado previamente la cantidad de 48.360.000 pesetas en la forma establecida en el artículo 11 del anejo I citado.

Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 8 de abril de 1994 en la Notaría que se indica a continuación. La subasta tendrá lugar el día 15 de abril de 1994, a las doce horas de la mañana, en la Notaría de don Pedro de la Herrán Matorras, sita en la calle Núñez de Balboa, 42, de Madrid.

Los documentos relativos al lote de terrenos subastados, así como las condiciones particulares establecidas, pueden consultarse en dicha Notaría y en la sede de la «Fundación Alfonso Martín Escudero».

Los terrenos se enajenan como cuerpo cierto y en el estado físico y jurídico en que se encuentran.

Madrid, 8 de marzo de 1994.—El Secretario, Juan A. de Santiago Fernández.—13.451.

FUNDACION SALUD 2000

Convocatoria de ayudas a la investigación

La Fundación Salud 2000 convoca las becas Sersono de investigación 1994 en Farmacología, patología digestiva y alteraciones autoinmunes degenerativas del sistema nervioso central con 3.000.000 de pesetas cada una y otra beca en endocrinología con 4.000.000 de pesetas.

Estas ayudas serán otorgadas a los mejores proyectos presentados en cada área hasta el día 17 de junio de 1994. Podrán concurrir científicos españoles solos o en equipo.

Para mayor información sobre las bases de esta convocatoria, escribir a la mencionada Fundación, calle Argensola, número 7, primero derecha, 28004 Madrid, o llamar al teléfono 3084165, fax 3193914.

Madrid, 7 de marzo de 1994.—El Presidente.—12.342.

NOTARIA DE DON JOSE HERRERA Y ESTEVEZ

Subasta notarial

Yo, José Herrera Estévez, Notario de Mijas y del Ilustre Colegio Notarial de Granada, con despacho en calle Málaga, número 41,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 25/10/93/12, en el que figura como acreedora la entidad mercantil «Banesto Hipotecario, Sociedad Anónima», «Sociedad de Crédito Hipotecario», con domicilio en Madrid, Comandante Zorita, 2-1.º, y como deudora, la Sociedad «Orken, Sociedad Anónima», con domicilio en Mijas-Costa, Málaga, urbanización «Sitio de Calahonda», oficina de información.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo la siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en mi despacho.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 11 de abril de 1994, a las doce horas treinta minutos; la segunda subasta, en su caso, para el día 11 de mayo de 1994, a las doce horas treinta minutos, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 10 de junio de 1994, a las doce horas treinta minutos.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas, es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta provisional de esta Notaría, número 0004-3089/60/01878/21 del «Banco de Andalucía, Sociedad Anónima», sita en esta Vila, plaza de la Constitución, 15, haciéndose constar, necesariamente, el número y año del procedimiento de la subasta en la que se desee participar, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Fincas objeto de la subasta

A. Integrantes del bloque 1, sito en término de Mijas, urbanización «Sitio de Calahonda», tercera fase, que se integra dentro del Conjunto «El Portón-7»:

Uno. Apartamento número 1-1, situado en la planta baja de dicho edificio. Es del tipo A, tiene una superficie de 132 metros 76 decímetros cuadrados más 43 metros 32 decímetros cuadrados de terrazas descubiertas.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 2 vuelto, finca 39.128.

Tipo para la primera subasta: 19.780.000 pesetas.
Dos.—Apartamento número 1-2, situado en la planta baja de dicho edificio. Es del tipo C, tiene una superficie de 84 metros 35 decímetros cuadrados más 24 metros 32 decímetros cuadrados de terraza descubierta.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 3, finca 39.130.

Tipo para la primera subasta: 14.110.000 pesetas.

Cinco.—Apartamento número 1-5, situado en la planta baja de dicho edificio. Es del tipo B, tiene una superficie de 89 metros 80 decímetros cuadrados más 24 metros 82 decímetros cuadrados de terraza descubierta.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 9, finca 39.136.

Tipo para la primera subasta: 14.850.000 pesetas.

Seis.—Apartamento número 1-6, situado en la planta baja de dicho edificio. Es del tipo C, tiene una superficie de 84 metros 35 decímetros cuadrados más 24 metros 32 decímetros cuadrados de terraza descubierta.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 11 vuelto, finca 39.138.

Tipo para la primera subasta: 14.400.000 pesetas.

Siete.—Apartamento número 1-7, situado en la planta baja de dicho edificio. Es del tipo A, tiene una superficie de 132 metros 76 decímetros cuadrados más 43 metros 32 decímetros cuadrados de terrazas descubierta.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 13 vuelto, finca 39.140.

Tipo para la primera subasta: 19.780.000 pesetas.

B. Integrantes del bloque 2, sito en término de Mijas, urbanización «Sitio de Calahonda», tercera fase, que se integra dentro del conjunto «El Portón-7»:

Uno.—Apartamento número 2-1, situado en la planta baja de dicho edificio. Es del tipo A, tiene una superficie de 132 metros 76 decímetros cuadrados más 43 metros 32 decímetros cuadrados de terraza descubierta.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 43 vuelto, finca 39.170.

Tipo para la primera subasta: 19.780.000 pesetas.

Dos.—Apartamento número 2-2, situado en la planta baja de dicho edificio. Es del tipo C, tiene una superficie de 84 metros 35 decímetros cuadrados más 24 metros 32 decímetros cuadrados de terraza descubierta.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 45 vuelto, finca 39.172.

Tipo para la primera subasta: 14.400.000 pesetas.

Tres.—Apartamento número 2-3, situado en la planta baja de dicho edificio. Es del tipo C, tiene una superficie de 84 metros 35 decímetros cuadrados más 24 metros 32 decímetros cuadrados de terraza descubierta.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 47 vuelto, finca 39.174.

Tipo para la primera subasta: 14.400.000 pesetas.

Cuatro.—Apartamento número 2-4, situado en la planta baja de dicho edificio. Es del tipo B, tiene una superficie de 89 metros 80 decímetros cuadrados más 24 metros 82 decímetros cuadrados de terraza descubierta.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 49 vuelto, finca 39.176.

Tipo para la primera subasta: 14.850.000 pesetas.

Seis.—Apartamento número 2-6, situado en la planta baja de dicho edificio. Es del tipo C, tiene una superficie de 84 metros 35 decímetros cuadrados más 24 metros 32 decímetros cuadrados de terraza descubierta.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 53 vuelto, finca 39.180.

Tipo para la primera subasta: 14.400.000 pesetas.

Siete.—Apartamento número 2-7, situado en la planta baja de dicho edificio. Es del tipo A, tiene una superficie de 132 metros 76 decímetros cuadrados más 43 metros 32 decímetros cuadrados de terrazas descubiertas.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 55 vuelto, finca 39.182.

Tipo para la primera subasta: 19.780.000 pesetas.

C. Integrantes del bloque 4, sito en término de Mijas, urbanización «Sitio de Calahonda», tercera fase, que se integra dentro del conjunto «El Portón-7»:

Uno.—Apartamento número 4-1, situado en la planta baja de dicho edificio. Es del tipo A, tiene una superficie de 132 metros 76 decímetros cua-

drados más 43 metros 32 decímetros cuadrados de terrazas descubiertas.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 85 vuelto, finca 39.212.

Tipo para la primera subasta: 19.780.000 pesetas.

Dos.—Apartamento número 4-2, situado en la planta baja de dicho edificio. Es del tipo B, tiene una superficie de 89 metros 80 decímetros cuadrados más 24 metros 82 decímetros cuadrados de terraza descubierta.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 87 vuelto, finca 39.214.

Tipo para la primera subasta: 14.850.000 pesetas.

Tres.—Apartamento número 4-3, situado en la planta baja de dicho edificio. Es del tipo B, tiene una superficie de 89 metros 80 decímetros cuadrados más 24 metros 82 decímetros cuadrados de terraza descubierta.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 89 vuelto, finca 39.216.

Tipo para la primera subasta: 14.850.000 pesetas.

Cuatro.—Apartamento número 4-4, situado en la planta baja de dicho edificio. Es del tipo C, tiene una superficie de 84 metros 35 decímetros cuadrados más 24 metros 32 decímetros cuadrados de terraza descubierta.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 91 vuelto, finca 39.218.

Tipo para la primera subasta: 14.400.000 pesetas.

Seis.—Apartamento número 4-6, situado en la planta primera de dicho edificio. Es del tipo A, tiene una superficie de 132 metros 76 decímetros cuadrados más 39 metros 15 decímetros cuadrados de terraza descubierta.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 95 vuelto, finca 39.222.

Tipo para la primera subasta: 19.780.000 pesetas.

Siete.—Apartamento número 4-7, situado en la planta primera de dicho edificio. Es del tipo B, tiene una superficie de 89 metros 80 decímetros cuadrados más 19 metros 98 decímetros cuadrados de terraza descubierta.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 97 vuelto, finca 39.224.

Tipo para la primera subasta: 14.850.000 pesetas.

Ocho.—Apartamento número 4-8, situado en la planta primera de dicho edificio. Es del tipo B, tiene una superficie de 89 metros 80 decímetros cuadrados más 19 metros 98 decímetros cuadrados de terraza descubierta.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 99 vuelto, finca 39.226.

Tipo para la primera subasta: 14.850.000 pesetas.

Nueve.—Apartamento número 4-9, situado en la planta primera de dicho edificio. Es del tipo C, tiene una superficie de 84 metros 35 decímetros cuadrados más 19 metros 98 decímetros cuadrados de terraza descubierta.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 101 vuelto, finca 39.228.

Tipo para la primera subasta: 14.400.000 pesetas.

Diez.—Apartamento número 4-10, situado en la planta primera de dicho edificio. Es del tipo A, tiene una superficie de 132 metros 76 decímetros cuadrados más 39 metros 15 decímetros cuadrados de terrazas descubiertas.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 103 vuelto, finca 39.230.

Tipo para la primera subasta: 19.780.000 pesetas.

Quince.—Apartamento número 4-15, situado en la planta segunda de dicho edificio. Es del tipo A, tiene una superficie de 132 metros 76 decímetros cuadrados más 39 metros 15 decímetros cuadrados de terrazas descubiertas.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 113 vuelto, finca 39.240.

Tipo para la primera subasta: 19.780.000 pesetas.

D. Integrantes del bloque 6, sito en término de Mijas, urbanización «Sitio de Calahonda», tercera fase, que se integra dentro del conjunto «El Portón-7»:

Veintidós.—Apartamento número 6-1, en planta baja de su edificio. Es del tipo A, tiene una superficie

construida de 176 metros 8 decímetros cuadrados incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 157 vuelto, finca 39.284.

Tipo para la primera subasta: 19.780.000 pesetas.

Veintitrés.—Apartamento 6-2, en planta baja de su edificio, es del tipo C. De superficie construida 109 metros 17 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 159 vuelto, finca 39.286.

Tipo para la primera subasta: 14.850.000 pesetas.

Veinticuatro.—Apartamento 6-3, en planta baja de su edificio, es del tipo B. De superficie construida de 114 metros 62 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 161 vuelto, finca 39.288.

Tipo para la primera subasta: 14.850.000 pesetas.

Veinticinco.—Apartamento 6-4, en planta baja de su edificio, es del tipo B. De superficie construida de 114 metros 62 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 163 vuelto, finca 39.290.

Tipo para la primera subasta: 14.850.000 pesetas.

Veintiseis.—Apartamento 6-5, en planta baja de su edificio, es del tipo C. De superficie construida de 109 metros 17 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 165 vuelto, finca 39.292.

Tipo para la primera subasta: 14.850.000 pesetas.

Veintisiete.—Apartamento 6-6, en planta baja de su edificio, es del tipo C. De superficie construida 109 metros 17 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 167 vuelto, finca 39.294.

Tipo para la primera subasta: 14.850.000 pesetas.

Veintiocho.—Apartamento 6-7, en planta baja de su edificio, es del tipo A. De superficie construida de 176 metros 8 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 169 vuelto, finca 39.296.

Tipo para la primera subasta: 19.780.000 pesetas.

Veintinueve.—Apartamento 6-8, en planta baja de su edificio, es del tipo C1. De superficie construida de 109 metros 17 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 171 vuelto, finca 39.298.

Tipo para la primera subasta: 14.850.000 pesetas.

Treinta.—Apartamento 6-9, en planta baja de su edificio, es del tipo B. De superficie construida de 114 metros 62 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 173 vuelto, finca 39.300.

Tipo para la primera subasta: 14.850.000 pesetas.

Treinta y cinco.—Apartamento 6-14, en planta primera de su edificio, es del tipo A. De superficie construida 171 metros 91 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 183 vuelto, finca 39.310.

Tipo para la primera subasta: 19.780.000 pesetas.

Treinta y seis.—Apartamento 6-15, en planta primera de su edificio, es del tipo C. De superficie construida de 104 metros 33 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 185 vuelto, finca 39.312.

Tipo para la primera subasta: 14.400.000 pesetas.

Treinta y siete.—Apartamento 6-16, en planta primera de su edificio, es del tipo B. De superficie construida de 109 metros 78 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 187 vuelto, finca 39.314.

Tipo para la primera subasta: 14.850.000 pesetas.

Treinta y ocho.—Apartamento 6-17, en planta primera de su edificio, es del tipo B. De superficie construida de 109 metros 78 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 189 vuelto, finca 39.316.

Tipo para la primera subasta: 14.850.000 pesetas.

Treinta y nueve.—Apartamento 6-18 E, en planta primera de su edificio, es del tipo C. De superficie construida de 104 metros 33 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 191 vuelto, finca 39.318.

Tipo para la primera subasta: 14.400.000 pesetas.

Cuarenta.—Apartamento 6-19, en planta primera de su edificio, es del tipo C. De superficie construida de 104 metros 33 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 193 vuelto, finca 39.320.

Tipo para la primera subasta: 14.400.000 pesetas.

Cuarenta y dos.—Apartamento 6-21, en planta primera de su edificio, es del tipo A1. De superficie construida de 171 metros 81 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 197 vuelto, finca 39.324.

Tipo para la primera subasta: 19.780.000 pesetas.

Cuarenta y tres.—Apartamento 6-22, en planta primera de su edificio, es del tipo B. De superficie construida de 109 metros 78 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 199 vuelto, finca 39.326.

Tipo para la primera subasta: 14.850.000 pesetas.

Cuarenta y cuatro.—Apartamento 6-23, en planta primera de su edificio, es del tipo B. De superficie construida de 109 metros 78 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 201 vuelto, finca 39.328.

Tipo para la primera subasta: 14.850.000 pesetas.

Cuarenta y siete.—Apartamento 6-26, en planta primera de su edificio, es del tipo A. De superficie construida de 171 metros 91 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 207 vuelto, finca 39.334.

Tipo para la primera subasta: 19.780.000 pesetas.

Cuarenta y ocho.—Apartamento 6-27, en planta segunda de su edificio, es del tipo A. De superficie construida de 171 metros 91 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 209 vuelto, finca 39.336.

Tipo para la primera subasta: 19.780.000 pesetas.

Cuarenta y nueve.—Apartamento 6-28, en planta segunda de su edificio, es del tipo C. De superficie construida de 104 metros 33 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 211 vuelto, finca 39.338.

Tipo para la primera subasta: 14.400.000 pesetas.

Cincuenta.—Apartamento 6-29, en planta segunda de su edificio, es del tipo B. De superficie construida de 109 metros 78 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 213 vuelto, finca 39.340.

Tipo para la primera subasta: 14.850.000 pesetas.

Cincuenta y uno.—Apartamento 6-30, en planta segunda de su edificio, es del tipo B. De superficie construida de 109 metros 78 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 215 vuelto, finca 39.342.

Tipo para la primera subasta: 14.850.000 pesetas.

Cincuenta y dos.—Apartamento 6-31, en planta segunda de su edificio, es del tipo C. De superficie construida de 104 metros 33 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 217 vuelto, finca 39.344.

Tipo para la primera subasta: 14.400.000 pesetas.

Cincuenta y tres.—Apartamento número 6-32, en planta segunda de su edificio, es del tipo C. De superficie construida de 104 metros 33 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 219 vuelto, finca 39.346.

Tipo para la primera subasta: 14.400.000 pesetas.
Cincuenta y cinco.—Apartamento 6-34, en planta segunda de su edificio, es del tipo A.I. De superficie construida de 171 metros 81 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.303, libro 525, folio 223 vuelto, finca 39.350.

Tipo para la primera subasta: 19.780.000 pesetas.
Cincuenta y seis.—Apartamento 6-35, en planta segunda de su edificio, es del tipo B. De superficie construida de 109 metros 78 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.304, libro 526, folio 1 vuelto, finca 39.352.

Tipo para la primera subasta: 14.850.000 pesetas.
Cincuenta y siete.—Apartamento 6-36, en planta segunda de su edificio, es del tipo B. De superficie construida de 109 metros 78 decímetros cuadrados, incluida terraza.

Inscripción: Tomo 1.304, libro 526, folio 3 vuelto, finca 39.354.

Tipo para la primera subasta: 14.850.000 pesetas.
Ciento diez.—Vivienda número diecisiete, identificada como apartamento número 516, situada en el conjunto urbanístico denominado «El Puente Tres», urbanización «Sitio de Calahonda», calle Don José de Orbaneja, término de Mijas, Málaga. Está situada en el grupo cinco, escalera seis, planta primera. Ocupa una superficie total construida de 103 metros cuadrados.

Inscripción: Tomo 1.313, libro 535, folio 219, finca número 40.319.

Tipo para la primera subasta: 14.460.000 pesetas.
Ciento once.—Vivienda número dieciocho, identificada como apartamento número 526, situada en el conjunto urbanístico denominado «El Puente Tres», urbanización «Sitio de Calahonda», calle Don José de Orbaneja, término de Mijas, Málaga. Está situada en el grupo cinco, escalera seis, planta segunda, siendo propiedad privativa de esta vivienda la terraza-solárium, escalera de acceso y el trastero que hay sobre la cubierta. Ocupa una superficie total construida de 147 metros 50 decímetros cuadrados.

Inscripción: Tomo 1.313, libro 535, folio 221, finca número 40.321.

Tipo para la primera subasta: 15.880.000 pesetas.
Ciento trece.—Vivienda número veinte, identificada como apartamento número 517, situada en el conjunto urbanístico denominado «El Puente Tres», urbanización «Sitio de Calahonda», calle Don José de Orbaneja, término de Mijas, Málaga. Está situada en el grupo cinco, escalera siete, planta primera. Ocupa una superficie total construida de 103 metros cuadrados.

Inscripción: Tomo 1.314, libro 536, folio 1, finca número 40.325.

Tipo para la primera subasta: 14.460.000 pesetas.
Ciento catorce.—Vivienda número veintiuno, identificada como apartamento número 527, situada en el conjunto urbanístico denominado «El Puente Tres», urbanización «Sitio de Calahonda», calle Don José de Orbaneja, término de Mijas, Málaga. Está situada en el grupo cinco, escalera siete, planta segunda, siendo de propiedad privativa de esta vivienda la terraza-solárium, escalera de acceso y el trastero que hay sobre la cubierta. Ocupa una superficie total construida de 148 metros cuadrados.

Inscripción: Tomo 1.314, libro 536, folio 3, finca número 40.327.

Tipo para la primera subasta: 15.880.000 pesetas.
Ciento dieciséis.—Vivienda número veintitrés, identificada como apartamento número 518, situada en el conjunto urbanístico denominado «El Puente Tres», urbanización «Sitio de Calahonda», calle Don José de Orbaneja, término de Mijas, Málaga. Está situada en el grupo cinco, escalera ocho, planta primera. Ocupa una superficie total construida de 102 metros cuadrados.

Inscripción: Tomo 1.314, libro 536, folio 7, finca número 40.331.

Tipo para la primera subasta: 14.460.000 pesetas.
Ciento diecisiete.—Vivienda número veinticuatro, identificada como apartamento número 528, situada

en el conjunto urbanístico denominado «El Puente Tres», urbanización «Sitio de Calahonda», calle Don José de Orbaneja, término de Mijas, Málaga. Está situada en el grupo cinco, escalera ocho, planta segunda, siendo de propiedad privativa de esta vivienda la terraza-solárium, escalera de acceso y el trastero que hay sobre la cubierta. Ocupa una superficie total construida de 144 metros 50 decímetros cuadrados.

Inscripción: Al tomo 1.314, libro 536, folio 9, finca número 40.333.

Tipo para la primera subasta: 15.880.000 pesetas.
Ciento diecinueve.—Vivienda número veintiseis, identificada como apartamento número 519, situada en el conjunto urbanístico denominado «El Puente Tres», urbanización «Sitio de Calahonda», calle Don José de Orbaneja, término de Mijas, Málaga. Está situada en el grupo cinco, escalera nueve, planta primera. Ocupa una superficie total construida de 106 metros cuadrados.

Inscripción: Al tomo 1.314, libro 536, folio 13, finca número 40.337.

Tipo para la primera subasta: 15.090.000 pesetas.
Ciento veinte.—Vivienda número veintisiete, identificada como apartamento número 529, situada en el conjunto urbanístico denominado «El Puente Tres», urbanización «Sitio de Calahonda», calle Don José de Orbaneja, término de Mijas, Málaga. Está situada en el grupo cinco, escalera nueve, planta segunda, siendo propiedad privativa de esta vivienda la terraza-solárium, escalera de acceso y el trastero que hay sobre la cubierta. Ocupa una superficie total construida de 150 metros cuadrados.

Inscripción: Al tomo 1.314, libro 536, folio 15, finca número 40.339.

Tipo para la primera subasta: 16.360.000 pesetas.

Mijas, 16 de febrero de 1994.—12.419.

NOTARIA DE DON JOSE POYATOS DIAZ

Edicto

José Poyatos Díaz, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en Granollers y despacho en plaza de Maluquer y Salvador, número 10, primero, segunda y tercera.

Hago constar: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/1993, en el que figura como acreedor la Sociedad «Abbey National Bank, Sociedad Anónima Española», domiciliada en Madrid, calle Marqués de Villamagna, número 4, y como deudor la Sociedad «Gicaps, Sociedad Anónima», domiciliada en Barcelona, calle Caspe, número 116, tercero, primera.

Procediendo la subasta ante Notario de las fincas que seguidamente se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en mi despacho notarial, en Granollers, plaza de Maluquer y Salvador, número 10, primero, segunda.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 16 de mayo de 1994, a las trece horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 13 de junio de 1994, a las trece horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 4 de julio de 1994, a las trece horas, y para el caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 11 de julio de 1994, a las trece horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y para la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en segunda subasta, deberán consignar en la Notaria una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera

subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaria; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores o simultáneos a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Fincas objeto de subasta

Todas en el pueblo de Vallromanas (Barcelona):

A) Casa-torre en construcción, de planta sótano, baja y piso, del total superficie construida 490 metros cuadrados, edificada sobre una porción de terreno con frente a la calle Sant Vicenç, número 8, de 1.195 metros cuadrados de superficie.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Granollers al tomo 1.984, libro 6 de Vallromanas, folio 14, finca número 282, inscripción quinta.

Tipo para la primera subasta: 104.900.000 pesetas.

B) Casa-torre en construcción, de planta sótano, baja y piso, de total superficie construida 490 metros cuadrados, edificada sobre una porción de terreno con frente a la calle Sant Vicenç, número 6, de 1.203 metros cuadrados de superficie.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Granollers al tomo 1.984, libro 6 de Vallromanas, folio 11, finca número 281, inscripción quinta.

Tipo para la primera subasta: 104.900.000 pesetas.

C) Casa-torre en construcción, de planta sótano, baja y piso, de total superficie construida 490 metros cuadrados, edificada sobre una porción de terreno con frente a la calle Sant Vicenç, número 4, de 1.153 metros cuadrados de superficie.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Granollers al tomo 1.984, libro 6 de Vallromanas, folio 8, finca número 280, inscripción quinta.

Tipo para la primera subasta: 104.900.000 pesetas.

D) Casa-torre en construcción, de planta sótano, baja y piso, de total superficie construida 445 metros cuadrados, edificada sobre una porción de terreno con frente a la calle Sant Vicenç, número 2, de 1.118 metros cuadrados de superficie.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Granollers al tomo 1.984, libro 6 de Vallromanas, folio 6, finca número 279, inscripción quinta.

Tipo para la primera subasta: 96.508.000 pesetas.

E) Casa-torre en construcción, de planta sótano, baja y piso, de total superficie construida 445 metros cuadrados, edificada sobre una porción de terreno con frente a las calles Sant Miquel, número 4, y Sant Vicenç, número 3, de 1.224,60 metros cuadrados de superficie.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Granollers al tomo 1.984, libro 6 de Vallromanas, folio 23, finca número 285, inscripción quinta.

Tipo para la primera subasta: 96.508.000 pesetas.

F) Casa-torre en construcción, de planta sótano, baja y piso, de total superficie construida 445 metros cuadrados, edificada sobre una porción de terreno con frente a las calles Sant Miquel, número 2 bis y Sant Vicenç, número 1 bis, de 1.175 metros cuadrados de superficie.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Granollers, tomo 1.984, libro 6 de Vallromanas, folio 26, finca número 286, inscripción quinta.

Tipo para la primera subasta: 96.508.000 pesetas.

G) Casa-torre en construcción, de planta sótano, baja y piso, de total superficie construida 490

metros cuadrados, edificada sobre una porción de terreno con frente a las calles Sant Miquel, número 2, y Sant Vicenç, número 1, de 1.225 metros cuadrados de superficie.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Granollers, tomo 1.984, libro 6 de Vallromanas, folio 29, finca número 287, inscripción quinta.

Tipo para la primera subasta: 104.900.000 pesetas.

H) Casa-torre en construcción, de planta sótano, baja y piso, de total superficie construida 445 metros cuadrados, edificada sobre una porción de terreno con frente a la calle Sant Miquel, número 1, de 1.270 metros cuadrados de superficie.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Granollers al tomo 1.984, libro 6 de Vallromanas, folio 32, finca número 288, inscripción quinta.

Tipo para la primera subasta: 96.508.000 pesetas.

I) Casa-torre en construcción, de planta sótano, baja y piso, de total superficie construida 445 metros cuadrados, edificada sobre una porción de terreno con frente a la calle San Miquel, número 3, de 1.270 metros cuadrados de superficie.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Granollers al tomo 1.984, libro 6 de Vallromanas, folio 35, finca número 289, inscripción quinta.

Tipo para la primera subasta: 96.508.000 pesetas.

J) Casa-torre en construcción, de planta sótano, baja y piso, de total superficie construida 445 metros cuadrados, edificada sobre una porción de terreno con frente a la calle Sant Miquel, número 5, de 1.350 metros cuadrados de superficie.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Granollers al tomo 1.984, libro 6 de Vallromanas, folio 38, finca número 290, inscripción quinta.

Tipo para la primera subasta: 96.508.000 pesetas.

Granollers, 15 de febrero de 1994.—El Notario, José Poyatos Díaz.—12.319.